

## REGLAMENTO III CARRERA POR MONTAÑA SUBIDA A LA CUERDA JÁBAGA:

**Artículo 1º:** La III Carrera por montaña de Jábaga, Cuenca “*Subida a la Cuerda*” esta organizada por el Club de Montaña Estilo Alpino, siendo la fecha de celebración el 29 y 30 de abril de 2017. Se establecen dos circuitos: uno con 25,89 km de desarrollo y 1.502 metros de desnivel positivo acumulado que transcurre. Y el segundo con 10,49 km de desarrollo y 583 metros de desnivel positivo acumulado que transcurren por senderos y montañas de la zona. La salida y meta de ambas pruebas estarán situadas en la localidad conquense de Fuentenava de Jábaga.

El 29 de abril como novedad, se establece una jornada lúdica con base en la Feria del Corredor en la Abadía de Jábaga con el siguiente desarrollo.

- 10 am Recepción de participantes inscritos a la Jornada lúdico deportiva del sábado.
- 10:30- 12:00 Test de Materiales: Gracias a la colaboración que hemos establecido con distintas marcas del sector los participantes en esta jornada podrán probar de primera mano materiales como zapatillas, prendas deportivas o productos ergogénicos. Se realizarán dos breves entrenamientos encabezados por los corredores punteros del panorama nacional de Trail que harán de embajadores y en estos entrenamientos se podrán probar los materiales mencionados.

- 12 hrs- 13 hrs: Charla coloquio con los corredores invitados mientras se realiza una sesión dirigida de estiramientos y recuperación enfocada específicamente al corredor de montaña.

A partir de las 12 am hasta las 14 hrs se podrán recoger los dorsales en la Feria del Corredor situada en la Abadía de Jábaga.

- 17 hrs: Celebración de Mini Vertical Race. Se trata de una prueba no competitiva de carácter lúdico que consistirá en la celebración de una Vertical Race con su correspondiente descenso. Se realizará en la modalidad de Individual, por Parejas y por relevos donde un participante subirá y otro bajará. Las salidas serán independientes para que se puedan realizar las tres modalidades si se desea. Todos los participantes en este evento disfrutarán de una invitación a cenar por parte de la organización.

- 18 hrs Sorteo de Regalos entre los participantes de la Mini Vertical Race.

- 19:30 hrs Briefing de la prueba en la Feria del Corredor situada en la Abadía de Jábaga.

- 18 hrs- 20:30 hrs: Recogida de Dorsales en la Feria del Corredor situada en la Abadía de Jábaga.

**Artículo 2º:** Los corredores deberán llevar el dorsal visible en todo momento

**Artículo 3º:** El corredor que decida retirarse deberá hacerlo en el punto en que esté ubicado algún voluntario de la organización, comunicándose a éste y entregando su dorsal.

**Artículo 4º:** Los servicios médicos de carrera podrán comunicar a un corredor la obligatoriedad de abandonar la prueba en caso de que consideren que por la circunstancia que sea, no está en condiciones de continuar. Si a pesar de ello el corredor decide hacerlo, las consecuencias que se deriven de esta decisión serán responsabilidad única del corredor.

**Artículo 5º:** Se establecen las siguientes categorías:

**GENERAL MASCULINA: TODAS LAS CATEGORÍAS**

**GENERAL FEMENINA: TODAS LAS CATEGORÍAS**

**ABSOLUTA MASCULINA: DE 18 AÑOS A 39 AÑOS INCLUSIVE**

**VETERANA MASCULINA: DE 40 AÑOS A 49 AÑOS**

**MASTER MASCULINA: DE 50 AÑOS EN ADELANTE**

**ABSOLUTA FEMENINA: DE 18 AÑOS HASTA 35 AÑOS**

**VETERANA FEMENINA: DE 35 AÑOS EN ADELANTE**

**Se tomará como referencia la edad del participante en el día de la prueba.**

**Artículo 6º:** La prueba corta dará comienzo a las 9:45 horas de la mañana. La carrera larga dará comienzo a las 10:00 horas. Se establece un tiempo máximo de 4 horas para terminar la prueba larga y de 2 horas para la corta. Podrían establecerse controles intermedios situados a lo largo del recorrido de la prueba si la Organización lo estimara oportuno. Se establece un tiempo máximo de 2 horas al paso por el merendero (Km.13)

La organización retirará a todos aquellos participantes que vayan fuera de control horario. Los participantes podrán seguir por el recorrido bajo su responsabilidad.

**Artículo 7º:** La recogida de dorsales tendrá lugar el sábado 29 de abril de 12 a 14 horas y de 18 a 20:30 hrs en la Feria del Corredor situada en la Abadía de Jábaga.

El día de la carrera solamente se entregarán dorsales a los corredores que por CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES no hayan podido recogerlo el día de antes o a aquellos que se desplazan desde fuera de Cuenca. La salida de la prueba se dará puntualmente a la hora establecida, independientemente de que haya corredores que todavía no hayan recogido el dorsal. El corredor inscrito, que no recoja el dorsal a tiempo,

no podrá participar en la carrera, o en todo caso lo hará bajo su responsabilidad y debidamente justificadas. Todo corredor participante tanto en la prueba “Larga” como en la “Corta” deberá llevar marcado su avituallamiento personal con su número de dorsal.

**Artículo 8º:** A lo largo del circuito existirán varias zonas de avituallamiento más otra en meta. Los desperdicios deberán depositarse únicamente en los puntos habilitados por la organización, es decir dentro de las citadas zonas de avituallamiento.

**Artículo 9º:** Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que provoque incidentes con el público, organizadores u otros corredores, así como por quitar o alterar los elementos de señalización y balización del circuito.

**Artículo 10º:** Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que arroje desperdicios fuera de los lugares habilitados para ello. Todo corredor participante tanto en la prueba “Larga” como en la “Corta” deberá llevar marcado su avituallamiento personal con su número de dorsal.

**Artículo 11º:** Será descalificado todo corredor que no preste ayuda a un compañero en caso de emergencia o lesión.

**Artículo 12º:** Estas normas son de obligado cumplimiento como ejemplo de sostenibilidad del medio ambiente mediante el deporte y para preservar los valores propios de la carrera por montaña.

**Artículo 13º:** Será sancionado el corredor al que se sorprenda atajando o circulando fuera del circuito con intención de favorecerse. A este objeto, los voluntarios de la organización situados a lo largo del recorrido, tienen facultad y criterio para comunicar cualquier incidencia a la dirección de carrera. Será expulsado de carrera aquel participante que arroje envoltorios o material de deshecho en el recorrido salvo fuera de las zonas habilitadas para ello

**Artículo 14º:** La organización establecerá una serie de controles donde se tomará nota del paso de los corredores. El corredor que se salte alguno de estos controles será sancionado por la organización.

**Artículo 15º:** Se establecen los siguientes premios en metálico exclusivamente para los corredores que disputen el circuito "largo".

<b>GENERAL MASCULINA</b>	<b>GENERAL FEMENINA</b>	<b>SORTEOS</b>
PRIMER CLASIFICADO: <b>300€</b>	PRIMERA CLASIFICADA: <b>300€</b>	MATERIAL DEPORTIVO ENTRE LOS PARTICIPANTES
SEGUNDO CLASIFICADO: <b>150€</b>	SEGUNDA CLASIFICADA: <b>150€</b>	
TERCER CLASIFICADO: <b>100€</b>	TERCERA CLASIFICADA: <b>100€</b>	
CUARTO CLASIFICADO: <b>75€</b>	CUARTA CLASIFICADA: <b>75€</b>	
QUINTO CLASIFICADO: <b>50€</b>	QUINTA CLASIFICADA: <b>50€</b>	

#### **PARA TODAS LAS CATEGORÍAS**

*Se entregarán regalos de la Abadía de Jábaga para los 3 primeros clasificados de cada categoría Premio Especial al primer corredor en pasar por “Meta-Volante” y finalice la prueba entre los diez primeros*

**Artículo 16º:** Para poder efectuar cualquier reclamación sobre resultados, posiciones u otras incidencias de la carrera, los corredores deberán depositar una fianza de 60 € que les será devuelta en el caso de que la organización de la razón al corredor. Si por el contrario, la organización desestimara dicha demanda, el importe de la fianza pasará a poder de la organización.

**Artículo 17º:** La organización establece un límite de participantes de 400 corredores entre los dos circuitos. En el momento que se cubra dicho cupo, automáticamente quedarán cerradas las inscripciones. El periodo de inscripciones se abrirá el día 7 de marzo de 2017. Igualmente, en caso de que no se hubiera cubierto el cupo de 400 corredores, las inscripciones se cerrarán el 27 de abril de 2017 a las 24 h. Con posterioridad a dicha fecha no se admitirán inscripciones, a no ser que se deban a errores o causas no imputables al corredor.

#### **Artículo 19º:**

Se establece como cuota de inscripción 20 euros. Esta cuota dará derecho a participar en:

- las actividades del sábado 29 de abril.
- La disputa de la modalidad de Carrera Mini Vertical.
- La disputa de la Carrera Corta o Larga según inscripción.

- La obtención de Bolsa del Corredor con todo aquello que la organización pueda conseguir y que se irá publicando en el Blog de la prueba. <http://subidaalacuerdajabaga.blogspot.com.es/>
- Los avituallamientos de la prueba y meta.
- Derecho a Ducha y Parking habilitado.
- Comida final de la prueba.

*Las inscripciones se podrán realizar en internet en la página de CRNOMANCHA.*

**Artículo 20º: SEGURO DE CANCELACIÓN:** El corredor podrá contratar un seguro de cancelación por importe de 4 €EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, con el que se le devolverá la totalidad del importe siempre y cuando se solicite por escrito al email de la prueba [subidaalacuerdajabaga@gmail.com](mailto:subidaalacuerdajabaga@gmail.com) antes de la fecha de cierre de inscripciones (27-abril-2017), aportando documento de acreditación (fotocopia de DNI) y datos bancarios para realizar la transferencia. No se admitirán cambios de titularidad y SÓLO se devolverá el importe de la inscripción al participante que haya contratado el seguro de cancelación junto su inscripción.

Se podrá realizar el cambio de Carrera "Larga" a Carrera "Corta" siempre que se esté en el plazo de inscripción.

**Artículo 21º:** La organización se reserva la facultad de requerir a los participantes un mínimo de material obligatorio por razones climatológicas.

**Artículo 22º:** Los corredores premiados tendrán obligación de asistir a la ceremonia de entrega de premios. La no asistencia a la misma significará la pérdida automática de los mismos. Los premios que no se entreguen en la ceremonia de clausura quedarán en poder de la organización. Así mismo en la citada ceremonia se llevarán a cabo los distintos sorteos entre los llegados a meta tanto de la carrera corta como de la larga.

**Artículo 23º:** Por razones de fuerza mayor, la organización podrá suspender o modificar la carrera hasta momentos antes de la hora de comienzo. Esto no dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones.

**Artículo 24º: INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES Y CLASIFICACIONES.** Ante cualquier incidencia en las inscripciones como en los resultados de las clasificaciones, el corredor deberá de ponerse en contacto vía e-mail directamente con la empresa cronometradora CRNOMANCHA

**Artículo 25º:** La organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse por participar en esta prueba, bien a sí mismos o derivados de ellos a otros participantes.

**Artículo 26º:** En lo no especificado en el presente reglamento se estará a lo regulado en el Reglamento de competiciones por montaña de la FDMCM.

**Artículo 27º:** El corredor por participar en esta prueba dando su consentimiento para que la organización pueda contactar con el mismo a través de correo electrónico en futuras comunicaciones relacionadas con esta y futuras pruebas. El corredor podrá rectificar sus datos y cancelarlos si así lo desea tras recibir alguna de las comunicaciones.

***Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.***